

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (A) Arica
Director	: SIHOMARA MEJIAS ARAYA
Correo electrónico	: sihomara.mejias@sename.cl
Dirección	: Santiago Flores s/n Parcela 14 Cerro Sombrero Arica
Región	: Arica y Parinacota

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	18/11/2019
2	Fecha Visita Anterior	22/05/2019
3	Hora inicio visita	21:08
4	Hora término visita	22:45
5	Nombre Centro	Centro Semi Cerrado (Centro Arica)
6	Dirección	Calle Santiago Flores s/n, parcela 14, Cerro Sombrero
7	Comuna	Arica
8	Año Construcción	1999
9	Fono	2244092 - 2220087
10	Nombre Director / Profesión	Sihomara Mejias Araya
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Lawrence Retamales
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Miguel Antezana Galarce
13	Fecha de emisión de informe	03/12/2019

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	Ssa. Paulina Zúñiga Lira	Juzgado de Garantía Arica	
15	Srta. Karin Basualto Herrera	Servicio de Saud	
16	Sr. Juan Barraza Barrella	Universidad de Tarapacá	

N°	Nombre	Institución	Firma
17	Srta. Andrea Villegas Santander	CORFAL	
18	Sr. Sebastian Doizi Codoceo	CORFAL	
19	Sr. Gabriel Apaza Vásquez	Defensoría Penal Pública	
20	Gilda Riveros Alvarez	Seremi de Educación	
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas?	No hay sobrepoblacion. Hay 10 adolescente en sistema CISC, y en promedio llegan solo 3 por cada noche.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	Nunca ha existido sobrepoblacion, pero en caso de existir, se solicitaria traslados a la comuna mas cercana.
3	¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas?. Describa de acuerdo a la medida o sanción (población CIP y población	Cobertura de plaza 11 hombres y 5 mujeres

N°	Pregunta	Respuesta
	CRC).	
4	En caso de existir baja población. ¿Qué acciones ha tomado el centro al respecto? <i>Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si el centro ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.</i>	Se realizan acciones de rescate de los adolescentes en forma semanal, y entrevista con red de apoyo a fin de motivar adherencia a la sancion.
5	¿Qué criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes tiene el centro. ¿Cuenta con algún procedimiento de distribución? Describa considerando el modo de organización de las casas	Tienen distribucion por sexo, edad y perfil criminogeno
6	De contar el centro con un procedimiento de distribución ¿éste se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?	Existe un instrumento que se llama profundizacion diagnostica, que se hace tres meses despues del ingreso del joven, y puede modificar su distribucion en razon a su necesidad
7	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Hay insumos para favorece a una mujer lactante, tienen espacio para aquello, tienen seguimiento de salud en caso de adolescente.
8	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	Todo se distribuye en razon a la profundizacion diagnostica, y se respecta la voluntad de autodeterminacion de del adolescente.
9	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Se vislumbra, mejora en cuanto a infraestructura del semicerrado.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	Tiene poca adherencia de los jovenes en cuanto a su cumplimiento, se ignora si existe plan de trabajo para el rescate de los jovenes a fin de evitar quebrantamiento.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Motivar a adolescentes a adherir a la sancion de semicerrado, trabajar con red de apoyo.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay mayo mejora respecto a la visita anterior.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Considera que existen falencias o dificultades respecto de la dotación de personal? De ser así ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	No hay personal sufuciente, si reciben capacitacion de genero y control de impulso y VIH. En visita solo se observa un educador de trato directo para todo el sistema.
2	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	El personal ha recibido dentro de los ultimos tres meses capacitacion de general control de impulso y VIH.
3	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	El personal si ha recibido capacitacion de genero en la ciudad de santiago y tambien sobre ideacion y planificacion suicida.
4	Señale aspectos favorables a considerar.	ultimos tres meses han recibido capacitacion pertinente.
5	Señale aspectos negativos a considerar.	Los adolescentes con poca adherencia a cumplir el semicerrado, no se quedan a intervencion, solo van a pernoctar.

N°	Pregunta	Respuesta
6	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda contratar mas personal para el cuidado de los jovenes en horario nocturno, y motivar a quedarse en la intervencion.
7	Observaciones en relación a la visita anterior.	Hay mejora en el ambito de la capacitacion del personal

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	<p>Sí. Existen espacios para implementar las medidas de segregación impuestas en la norma. Sin embargo, se observa que las condiciones del lugar, en general, resultan inadecuadas para el cumplimiento de los objetivos que persiguen las medidas que deben ser cumplidas en este tipo de centros. Sin bien los espacios tienen dimensiones proporcionales al número de plazas que cubre, aspectos como, luminosidad, ventilación y especialmente salubridad y aseo de las mismas no se condicen con la dignidad y comodidad a que alude el párrafo 2º del Título V del Reglamento de la Ley 20.084.</p> <p>Se observa que las condiciones del lugar, en general, resultan inadecuadas para el cumplimiento de los objetivos que persiguen las medidas que deben ser cumplidas en este tipo de centros. Sin bien existe equipamiento en los diversos espacios, se aprecia cierto abandono en su cuidado y mantención, las condiciones de habitabilidad no se condicen con la dignidad y comodidad a que alude el párrafo 2º del Título V del Reglamento de la Ley 20.084.</p>
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	<p>Se observa en relación con la higiene o limpieza del lugar se divisan cambios cualitativos a la situación advertida en visitas anteriores, observándose espacios debidamente aseados, no pudiendo corroborarse si ello obedece a una mejora permanente o no, pues ningún usuario del sistema se presentó a pernoctar en la jornada de la visita.</p>
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	<p>Sí. El Centro dispone de agua potable y luz eléctrica permanentemente. El agua es obtenida a través de camiones aljibes. Sin embargo, persisten los problemas relativos a la presión en el nivel del agua, el que baja ostensiblemente en determinados horarios, influyendo, por ejemplo, en el funcionamiento inadecuado de duchas, baños y calefont.</p>
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	<p>Sí. Existe una sala multiuso, un comedor con sillas, un sector similar a una cocina donde los jóvenes pueden calentar sus comidas al momento de presentarse al Centro a iniciar el Régimen Semicerrado, con los utensilios mínimos necesarios, también un refrigerador y microondas. Del mismo modo disponen de sillones y un televisor. En otro sector existen unas máquinas para hacer ejercicios, los que se observaron con signos de no ser utilizados</p>

N°	Pregunta	Respuesta
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	<p>habitualmente. En el sector asimilable a la sala de estar, existe un mueble utilizado para colocar libros. Todos los espacios descritos, al momento de la visita, estaban debidamente aseados. Como en el punto anterior, se observa que las condiciones del lugar, en general, resultan al menos insuficientes para el adecuado cumplimiento de los objetivos que persiguen las medidas que deben ser ejecutadas en este tipo de centros. Destacable es que, en el acceso del sector, existe un espacio al aire libre con unas bancas que permitirían a los jóvenes socializar al aire libre.</p> <p>El Centro Semi Cerrado no cuenta con dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años, con el objeto de que, éstas pernocten en el establecimiento, ni menos elementos para reforzar apego entre el niño o niña y su madre. Se informa que no existe al momento de la visita ninguna joven que se encuentre en dicho supuesto.</p>
6	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>En esta visita, salvo la existencia del container que se utiliza para realizar un taller de “arte terapia”, del espacio al aire libre con unas bancas que permitirían a los jóvenes socializar al aire libre y del hecho que las dependencias se encontraban debidamente aseadas, no se observan otros aspectos favorables a considerar en cuanto a la situación actual de los jóvenes en el Centro. Sin perjuicio, el inicio de los trabajos que corresponden al “Proyecto de Conservación” que se encuentra en ejecución, permite albergar positivas expectativas en cuanto al cambio de las condiciones de habitabilidad e infraestructura de que gozarán los jóvenes, que se espera se condigan con la dignidad y comodidad a que alude el párrafo 2° del Título V del Reglamento de la Ley 20.084.</p>
7	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Como se ha señalado precedentemente, se observa que las condiciones actuales del lugar, en general, resultan inadecuadas para el cumplimiento de los objetivos que persiguen las medidas que deben ser cumplidas en este tipo de centros. Si bien existe equipamiento en los diversos espacios, se aprecia cierto abandono en su cuidado y mantención. Las condiciones de habitabilidad de las mismas no se condicen con la dignidad y comodidad a que alude el párrafo 2° del Título V del Reglamento de la Ley 20.084. No se divisan cambios cualitativos, salvo aquello que se refiere al aseo de sus diversas dependencias, a la situación observada en visitas anteriores. A modo de ejemplo los baños y duchas que los jóvenes utilizan, si bien se encontraban aseados, aun se observan hongos, filtraciones y oxido, circunstancias que dan cuenta objetiva de la falta de cuidado en su mantención, constituyéndose, además, en un foco latente de infecciones. Asimismo, las habitaciones en que los jóvenes deben pernoctar</p>

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>carecen de condiciones adecuadas de confort y limpieza, las ventanas con oxido y sin ningún tipo de cubierta que impida, por ejemplo, el ingreso de insectos e incluso del frío.</p> <p>Adoptar las medidas necesarias, tanto a nivel de la administración del Centro como en el estamento de los profesionales a fin de generar las instancias de aprendizaje precisos para motivar en los jóvenes una conciencia real respecto del cuidado de su entorno, a fin de mejorar las condiciones de habitabilidad e higiene de los diversos espacios, con el objeto de que éstos se condigan con la dignidad y comodidad a que alude el párrafo 2º del Título V del Reglamento de la Ley 20.084. Evaluar la posibilidad, de que, además, el personal de aseo que labora en el Centro cumpla funciones también en el interior de cada Centro, al menos en los espacios comunes, comedor, sala multiuso, cocina, baños y duchas. Procurar una mejora real en el cuidado, mantención, confort e higienización de las diversas dependencias, todo ello, sin perjuicio del “Proyecto de Conservación” en ejecución, pues es un deber institucional que en el intertanto las condiciones en que los jóvenes se desarrollen sean las adecuadas a los fines ya explicitados.</p>
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Conforme todo lo explicitado, en los acápite anteriores, no se observan progresos significativos ni cualitativos en el factor infraestructura y equipamiento, de acuerdo a cada uno de los tópicos descritos precedentemente, salvo que en esta oportunidad todos los espacios descritos, al momento de la visita, estaban debidamente aseados.</p>

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia</p> <p><i>Nota para la Comisión: cotejar la sociabilización del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.</i></p>	<p>De la última visita se advierte que administrativamente fue visado el plan de emergencia y su implementación es efectiva en teoría. Ej: Fue socializado a todo el personal con fecha 27 de junio de 2019. La cadena de responsabilidad de mayor a menor responsabilidad es la siguiente : Directora del Centro, Jefes de Brigadas y Brigadistas. Todo este personal realiza otras funciones.</p>
2	<p>Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).</p>	<p>La red seca está en buenas condiciones. La red húmeda tiene falencias. Por ejemplo: Tiene un pitón en mal estado y la manguera de red húmeda se utiliza para regado habitual, tiene desperfectos. Bomberos fue la última vez el 27 de julio de 2019. Observación: El Centro se encuentra en proceso de conservación.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	Todo el sistema está en buenas condiciones.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Existen vías de escape en buenas condiciones, operativas y despejadas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	De la última visita en el mes de mayo a esta fecha no se han realizados nuevos simulacros. Se indica que se realizarán en los meses de noviembre y diciembre; de gas o elementos tóxicos y de amago de incendio.
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	[REDACTED] Solo es el encargado en el día no existe encargado de noche. El profesional no es prevencionista de riesgos y cumplen otras funciones. Es el encargado de redes como función principal.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se evalúa como favorable el inicio de ejecución del proyecto de restauración y conservación del Centro.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe un prevencionista de riesgos para el Centro o para la Zona, solo existe solamente un profesional ubicado a nivel central.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se sugiere contratar a un prevencionista de riesgos exclusivo para el Centro o que instruya a la Zona norte del país.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene la no contratación de un prevencionista de riesgos.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Si existe registro, se indican fechas, nombre y tipo de sanciones aplicadas a los jóvenes. LLama la atención que no existen constancia de apelación de los jóvenes.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	En plataforma de senainfo hay registro de sanciones pero no se encuentra actualizada, la última actualización corresponde de hace dos meses. Se debe mejorar en actualizar el registro.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Los hechos más frecuentes son consumo de marihuana, porte de teléfonos y riña.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son	Las medidas más frecuentes corresponden a anotación negativa en su ficha personal

N°	Pregunta	Respuesta
	las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Esta medida se aplica en el evento que exista conflicto entre los jóvenes, pero en sistema cerrado no se ha aplicado.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	Se aplica esta medida, se separan y se intervienen a los jóvenes por el tiempo separado y educación clases sistema ace, atención PEC y PIC de forma separada.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Ya no esta vigente la circular mencionada, actualmente existe circular 06, si se activa la ficha unica de seguimiento de caso y se encuentra en carpeta de joven.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Agresiones y coincide con lo señalado con 
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No lo hay, de existir circular 06, siempre el hecho es denunciado, sin distinción.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	5
¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	5

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	YA no existe circular 2309

6.- Según su apreciación y en términos generales, de acuerdo al punto anterior.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	Si
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	No esta vigente circular mencionada, pero en la 06, se aplica suspensión de funciones de los funcionarios involucrados
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No se han existido
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No han existido discriminaciones
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	NO
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Si, pero en caso de generarse conflictos entre jóvenes se llama a carabineros, porque GENCHI no tiene jurisdicción

N°	Pregunta	Respuesta
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No, hay discriminación al interior del centro, y en caso de existir no hay protocolo
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Hay registro de sanciones digitalizado
14	Señale aspectos negativos a considerar.	El registro de sanciones digitalizado no está actualizado.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar en cuanto a creación de protocolo en caso de existir discriminación de cualquier índole
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Mantener actualizado el registro de sanciones

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	Si
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	La administración de fármacos depende más bien de los programas de drogas en aquellos que se encuentran en tratamiento de drogas, como centro semi cerrado no se hacen cargo de esto. Dado a que no cuentan con una instancia de enfermería.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Desde esta visita anterior se logra contar con el tema de encargado de salud el cual ha conocido como funciona la red y poder realizar derivaciones efectivas según el nivel de atención que corresponde, lo complejo es la permanencia y adherencia de los adolescentes dado a que por este motivo pierden en ocasiones las citas.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Esto ocurre cuando la encargada clínica pesquisa alguna dificultad al respecto de un área, aunque tema de salud mental puro no se encuentra, por lo cual la atención es absorbida por PAI.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Las coordinaciones se establecen a través de las mesas de trabajo en las cuales se participa, se ha recalado que se debe seguir el funcionamiento de la red asistencial según los

N°	Pregunta	Si/No
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	niveles de atención que necesiten los usuarios. Si cuenta con un diagnóstico de salud mental es cual es realizado por las encargadas clínica del sistema, este se encuentra en la ficha. La información respecto a los casos que se encuentran en tratamiento en los olivos también se encuentra disponible.
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Se hace una apreciación diagnóstica que luego se profundiza en algunas áreas del contexto biopsicosocial.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si aplican o se guían según lo que dice el reglamento.
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Se encuentran inscritos, sin embargo no cuentan con una copia del registro en la ficha, esto se pedirá a DISAM, por lo cual se encuentra pendiente.
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si UNACCESS y UAPO
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Solo una constatación de lesiones donde se llevo a dos jóvenes, sin embargo no se logra hacer el procedimiento dado a que los jóvenes se fugan del recinto hospitalario.
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No.
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	No, solo aquellos que están con tratamiento de drogas
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Si pero en este periodo no se han producido eventos.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	Se esta trabajando en protocolos propios.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	El director del centro realiza esto, en los últimos 6 meses
21	Señale aspectos favorables a considerar.	Se han logrado hacer coordinaciones y vincular con salud al contar con el encargado de esta área y que participa en las reuniones de sistema intersectorial, se avanza en contar con una ficha de salud .
22	Señale aspectos negativos a considerar.	Las dificultades se presentan en la escasa permanencia de los jóvenes en el centro y por ende la baja asistencia a las instancias de salud o tratamiento de drogas, es lo que sucede al entenderse como una reclusión nocturna.
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar las coordinaciones, mantener la ficha de salud.

24	Observaciones en relación a la visita anterior.	Logran implementar una ficha de salud que fue lo observado en la visita anterior, mejoro el conocimiento de la red de salud y su utilización, lo cual era nula hasta la visita anterior.
----	---	--

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Dos modalidades: Flexible y Esc. Básica Pedro Gutierrez Torres
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	El diagnóstico es realizado por ASE (Apoyo socio educativo)
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	Las atenciones diferenciadas están a cargo de ASE y consiste en atención psicopedagógica

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Afirmativo fortalece la continuidad, consiste en charlas personalizadas.
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	En centro constantemente esta motivando para lograr permanencia en la educación formal, por medio del profesor coordinador formativo, estableciendo redes de apoyo especialmente para rendir PSU, preuniversitarios. Lo dificulta el consumo de drogas y lo alejado del centro de la ciudad y esto no permite la continuidad de esta acción.

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos,	Realiza catastro, pero no hay mucha oferta interesante para ofrecer.

N°	Pregunta	Respuesta
	coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	Si existen los protocolos, pero hay establecimientos de difícil apertura.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	El promedio de escolaridad es 8vo y 2do. E. Media

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	Los talleres todos al interior del centro que asisten los jóvenes son: Arte terapia, género y sexualidad, madera y huerto.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	Psicólogos, educadores y asistentes social
3	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No hay requisitos todos pueden asistir.
4	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Asisten 3 de 6 jóvenes, pero no tienen continuidad, van variando según su asistencia al centro.
5	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No existen analfabeto

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	En este año sin capacitaciones
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Si existieran no hay requisitos, todos podrán asistir
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	Cuando existen son con certificación de asistencia.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No hay requisitos, todos pueden ingresar.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	Intervienen externos tales como: SENCE y OTEC.

N°	Pregunta	Respuesta
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Ninguno
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Ninguno
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Durante este año chequeados dos jóvenes: Uno en el Agro Santa María y otro en establecimiento de Ropa americana. Y un tercero en repostería faltando por confirmar.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Programa de intervención cumple con lo necesario en lo escrito.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Programa de Ed. Física un día a la semana con salidas a las canchas de la Universidad de Tarapacá y playa.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	El equipamiento de las casas para recreación cuentan con: maquinas de gimnasia y juegos de salón.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Si acceden, pero solamente futbol.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Cuentan con una biblioteca con escasos ejemplares de libros (MINEDUC)
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	Según lo observado es escasa la oferta formativa. No se pudo entrevistar a los jóvenes por la ausencia de estos.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y	El centro debería buscar estas ofertas, en base a un diagnóstico de necesidades por los jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
8	<p>especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.</p> <p>De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.</p>	<p>No se pudo observar, pero la entrevistada dice que existe una buena comunicación cuando existe.</p> <p>Lo observado se ve un centro acogedor con espacio al interior y exterior amigable. También presentan un buzón, pero por la escasa asistencia no opera como es debido. Observo que es emergente. Indica la entrevistada que mayormente se refieren a necesidades de alimentación (comer algo distinto)</p>
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	El lugar acogedor, tranquilo, con espacios internos y externos.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	No habían jóvenes utilizando estos espacios.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	- Mejorar la oferta de talleres. - Ofrecer capacitaciones. - Mejorar la biblioteca
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Anterior no tenían biblioteca en la visita actual un mueble (realizado por ellos) con algunos libros.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	Todo lo anterior se mantiene a la 1ra. visita LLama la atención 1ra. visita 1 joven ahora ninguno.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema.	<p>El sistema de alimentación para los jóvenes del centro semi-cerrado funciona de la siguiente forma: Se establecen minutas mensuales por parte de la nutricionista, en la cual se indican los horarios y el tipo de alimentación que reciben los jóvenes. Cabe destacar, que las minutas, son iguales para todos los usuarios del centro (CSC-CRC-CIP), incluyendo en algunos casos a los profesionales. En el caso del centro semi-cerrado, la preparación de la alimentación es realizada por el personal de cocina en el transcurso de la tarde (15:00), para posteriormente refrigerar los alimentos. En la medida que los jóvenes van llegando al centro entre las (22:00 y 23:00 horas), se le reparte una ración para cada adolescente la cual consiste en (plato de fondo, postre, jugo, pan). Es importante señalar que cada joven se calienta su alimento en dependencias del centro, ya que se dispone de un microondas y un horno eléctrico, lo cual es monitoreado por personal ETD. Posteriormente en el caso de cada joven así lo solicite, se les entrega de una colación consistente en una fruta o snack que complementa la cena recibida.</p>
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	El centro si cuenta con una minuta aprobada por nutricionista, la cual se encuentra en poder del personal de cocina y contempla el tipo de alimento que se entrega (menú diario) y su horario. No obstante, en el recinto físico solo

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	<p>existe una pizarra informativa para que los jóvenes tomen conocimiento del menú diario, sin presentar mayor detalle.</p> <p>No se visualiza el aporte calórico diario en las minutas desarrolladas por nutricionista, especificando solo tipo de alimento y su horario de entrega. (manejo por personal de cocina). En el recinto físico solo se cuenta con una pizarra que informa el menú diario a recibir por los jóvenes.</p>
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	<p>La minuta que se encuentra visible para los jóvenes, solo indica el menú diario el cual es actualizado periódicamente por parte de personal ETD. A pesar de lo anterior, no se visualizan horarios de entrega ni el tipo de distribución de los alimentos.</p>
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	<p>En el caso del centro semi-cerrado, desde que el joven ingresa al sistema se le proporcionan dos raciones de alimento (cena-colación). Posteriormente, la siguiente comida es entregada por la mañana. Se hace presente que los jóvenes que decidan quedarse durante el transcurso del día en las dependencias del recinto, se les hace entrega de 5 raciones de comida, distribuidas en (Desayuno-colación-almuerzo-colación-once-cena), lo anterior señalado por ETD y confirmado por la minuta del recinto.</p>
6	¿El centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)?	<p>En el caso de los jóvenes con necesidades nutricionales especiales, el centro contempla y modifica menús alternativos para estos casos, incluyendo a jóvenes que presenten complicaciones con la tolerancia a la lactosa, gluten entre otras necesidades especiales.</p>
7	Describa las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	<p>El sector donde se calientan los alimentos se encuentran aseados y organizados, siendo responsabilidad de personal ETD de mantener el lugar en condiciones sanitarias óptimas. Por otro lado el sector donde se almacenan los alimentos (refrigerador ubicado en la cocina del recinto), se encuentra limpio y sin malos olores.</p>
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	<p>La entrega de alimentos se realiza de forma digna y a petición de cada joven. Cabe señalar que además cada joven se calienta personalmente su alimento y por lo que comenta personal de ETD, si algún joven desea repetirse alguna comida, lo puede hacer dependiendo del stock considerado en la jornada de la tarde por parte de personal de cocina, que es cuando se preparan los alimentos.</p>
9	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>Dentro los aspectos favorables a considerar, destaca la limpieza del lugar de alimentación, lo que en cierta forma se atribuye a la baja asistencia de jóvenes al recinto. Por otro lado, en conversaciones con personal ETD, señalan que existe un procedimiento verbal entorno a la entrega de los alimentos, el cual es conocido por los adolescentes.</p>
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Dentro de la minuta mensual, no se observaron

N°	Pregunta	Respuesta
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	los aportes calóricos de cada alimento Se sugiere aumentar en una ración más la alimentación que contempla en centro diariamente.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	En general no se observaron cambios significativos entorno a la visita anterior, sin embargo se pudo apreciar una mayor preocupación en el aseo de las dependencias.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	1
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	0
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	0
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	Es mas bien el PAI quien solicita las reuniones de coordinación cuando tienen casos, sin embargo estas no se realizan de manera regular.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	Se tiene un proceso de como realizar la derivación desde centro semi cerrado a PAI, sin embargo no es 100% cumplido por el equipo de SENAME, respecto a la derivacion entre los programas de drogas si cuentan con un protocolo el cual fue desarrollado durante el año pasado, de manera de resguardar la continuidad de atención y de medicamentos.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	No es muy continuo, solo cuando existen casos en común se convocan, lo que se espera de esta coordinación es contar con un plan de intervención común.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	El Pai lo registra en sus carpetas, las cuales están en el centro en el cual se desarrolla el programa.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Esta la oferta de tratamiento.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	A pedar de estar la oferta para tratamiento este no es efectivo por muchas razones, la dinamica del sistema semi cerrado, baja adherencia de los jóvenes, alto consumo al salir todos los días. No hay un reforzamiento para asistir o si lo hay no es lo adecuado.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar las coordinaciones, reuniones y estrategias para intervenir con esta población.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene baja coordinacion y adherencia a programa, dificultades en la comunicación de sename y los olivos en los casos de medio libre.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
----	----------	-----------

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	realiza visitas domiciliarias a familiares y jóvenes instancia en la que hacen seguimiento e intervención vincular.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	existe coordinación entre encargada de caso y abogado defensor a través de reuniones periódicas donde se revisa la totalidad de los casos vigentes. Los jóvenes puedes solicitar a través de delegada o bien gestionar de forma autónoma contacto con abogado defensor, por estar e medio libre. Se registran las acciones en plataforma Senainfo.
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas.	buzon visible, evidentemente sin uso, si bien encargada de caso señala que se informa a través de tríptico a los jóvenes del sentido y uso de buzón, no se observa que este sea usado y delegada señala que no es una acción habitual en el sistema semicerrado.
4	Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	encargada señala que se considera la opinion de los jóvenes respecto de actividades socioeducativas, aplicando encuesta de interés, aunque ella misma señala que los jóvenes tienden a mostrar falta de interés en las actividades que se desarrollan en el sistema semicerrado, por lo que si bien cuentan con implementos para realizar distintos talleres, como carpintería o cocina la adherencia es baja. Lamentablemente en el horario que se realizó la visita, no habían jóvenes en el sistema semicerrado, por lo que no se pudo entrevistar alguno. Si bien existen también actividades "intencionadas" para los jóvenes, solo si desean participan, tendiendo a evitar normar ciertas participaciones -lo que cumpliría ciertas funciones asociadas a la incorporación de normativas para la reinserción social saludable- mostrándose "permisivos", y mal entendiendo el concepto de la participación y el derecho a opinion.
5	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	señala encargada de caso que en sistema semicerrado no existen ese tipo de sanciones, considerando además que los jóvenes se encuentran en medio libre, por lo que acceden libremente a sus vinculaciones.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se realizan algunas actividades de celebraciones en hitos que según opinion de los jóvenes les resultan relevantes (no fue posible verificar con los jóvenes esta apreciación de la encargada), por ejemplo fiestas patrias, baby shower, brindando un espacio para compartir entre pares y con familiares.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	se observa que los jóvenes tienen muy baja adherencia a sistema semicerrado, lo que afecta tanto la posibilidad de trabajar aspectos relevantes para la reinserción social, -incluyendo lo relativo a los vínculos familiares como factor protector-; Como también afecta el interés y la posibilidad de los jóvenes de incidir en las decisiones respecto de sus propios procesos.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones	reconsiderar la visión e implementación de la

N°	Pregunta	Respuesta
	para el periodo.	participación de los jóvenes en cuanto sujetos de derecho. Psicoeducar a los jóvenes respecto de su derecho ala participación.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay observaciones respecto de visita anterior